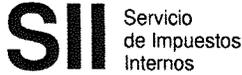


RESOLUCION



000330

ROL: 1706002249/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 30-06-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:
GONZALEZ ALVAREZ	SOLANGE DEL CARMEN

DIRECCION	COMUNA
FELIPE BENICIO 447 SAN BENITO	RENGO

NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	BAZAR Y PAQUETERIA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGAMIENTO DE BOLETA POR VENTA DE UNA EMPANADA, SE EMITE BOLETA 756 EN RECONOCIMIENTO DE LA INFRACCION

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93480 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46740 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N°: 121042834
 FECHA: 30 JUN 2017
 OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1216970 Fecha: 08-04-2017

MONTO DE LA OPERACION: 1000

FECHA DE LA INFRACCION: 08-04-2017

DIAS INACTIVOS: Sabado Domingo Feriados

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 12-07-2017

CALIFICACION: GRAVE

SANCION
 CONDONACION
 SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
93480	6
46740	6
46740	0

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: 18 JUL 2017

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: 27 JUL 2017



NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

[Signature: Gonzalez A]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE